



Senado
Académico
*Academic
Senate*

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

El Senado Académico inició sus trabajos a las 9:07 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay cuórum con 31 senadores de los cuales 19 son senadores electos y 12 son exoficio. Preside el Dr. Luis A. Ferrao, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas y la Dra. Alma Camacho, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo. La reunión se llevó a cabo de manera virtual utilizando la Plataforma Teams.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Luis A. Ferrao, Presidente, Universidad de Puerto Rico
 Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas
 Dra. Alma Camacho, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos
 Dra. Carmen Z. Zorrilla, Decana Interina, Decanato de Investigación
 Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración
 Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes
 Dr. Humberto Guiot, Decano Interino, Escuela de Medicina
 Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental
 Dr. Edgardo Ruiz, Decano Interino, Escuela de Salud Pública
 Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud
 Dra. Leyra Figueroa, Decana Interina, Escuela de Enfermería
 Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología
 Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa
 Srta. Génesis M. Arvelo, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria

SENADORES ELECTOS:

Sen. Pedro A. del Valle	Sen. Sol S. Fuentes	Sen. Ana L. Mulero
Sen. Jorge Rodríguez	Sen. Mildred Flores	Sen. Janet Rodriguez
Sen. Francisco Jiménez	Sen. José M. Pérez	Sen. Lida Orta
Sen. Adriana Baez	Sen. Dipak Banerjee	Sen. Braulio Jiménez
Sen. José G. Ortiz	Sen. Luis Cotto Ibarra	Sen. Irma Febo
Sen. Annette Pagán	Sen. Horacio Serrano	Sen. Teresa Irizarry
Sen. Nilda Sánchez	Sen. Ramón González	Sen. Paola C. Díaz
Sen. Joseph N. Badillo	Sen. Melanie D. Medina	Sen. Edwin A. Colon
Sen. Lanselotte Oliveras		

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustal
 Sr. Marcus J. Ramos, Procurador Estudiantil Interino, Ausente

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Sa. Cynthia G. Esquerre Huallpa, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia, Excusada
Prof. Charles Seguí, Director, Biblioteca, Excusado
Srta. Glizette O. Arroyo, Presidenta, Consejo General de Estudiantes
Sen. Enid M. Rodríguez, Excusada
Sen. Ivette Medina, Excusada
Sen. Darlene Santiago, Excusada
Sen. Ana Luisa Dávila, Excusada
Sen. José Hawayek
Sen. Abel Baerga, Excusado
Sen. María J. Crespo, Excusada
Sen. Humberto Lugo, Excusado
Sen. María del C. Quintero, Excusada
Sen. Myrna Quiñones, Excusada
Sen. Arlene Sánchez, Excusada
Sen. Susana Schwarz, Excusada
Sen. Marlena I. Colón
Sen. Glays González, Excusada
Sen. Edwin A. Colón

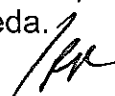
A. Constitución del Comité ad hoc de Consulta para la Búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas:

El Dr. Luis A. Ferrao saluda a los miembros del Senado Académico e indica que convocó esta reunión a tenor con el Artículo 19 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico para dar inicio una vez más al proceso de consulta, nominación y eventual nombramiento de un Rector o una Rectora para el Recinto de Ciencias Médicas. A esos efectos, curso una comunicación al Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del RCM para que se iniciara este proceso. Espera que en esta ocasión, con la participación de los senadores claustrales, estudiantes y personal no docente, este proceso se inicie y se pueda encaminar para el nombramiento de un rector o rectora para el RCM.

El Dr. Luis A. Ferrao se excusa para que el Senado continúe los trabajos.

Preside el Prof. Carlos A. Ortiz, Rector Interino.

El Senador José G. Ortiz pregunta si hay garantía de que la Junta de Gobierno honre las recomendaciones del Comité de Búsqueda.



El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes indica que el Presidente ya se excusó de los trabajos pero recomienda tomar como experiencia el proceso pasado de consulta donde las recomendaciones que fueron presentadas por el pasado comité fueron respetadas por el señor Presidente y la Junta de Gobierno. La senadora Janet Rodríguez recomienda que el nuevo comité trabaje con la rúbrica elaborada por el pasado comité.

El Prof. Carlos A. Ortiz agradece al pasado comité por el trabajo realizado. Recalca la composición del nuevo comité que deberá ser de seis senadores académicos y un senador estudiantil conforme a la sección 19.2.2 del Reglamento General de la UPR.

El Profesor Ortiz se excusa de la reunión en vista de que considera la posibilidad de aspirar al puesto de Rector en propiedad.

PRESIDE LA DRA. ALMA CAMACHO

El senador Dipak Banerjee presenta moción a los efectos de que el pasado comité de consulta sea el que trabaje la nueva encomienda.

La moción fue secundada.

La senadora Janet Rodríguez informa que no acepta la encomienda toda vez que lo considera una falta de ética.

La Dra. Alma Camacho indica que la moción no procede ya que la senadora Janet Rodríguez no está disponible.

Se abren las nominaciones y son nominados: la senadora Enid Rodríguez, el senador Lanselotte Oliveras, el senador Francisco Jiménez, la senadora Nilda Sánchez, el senador José M. Pérez, el senador José G. Ortiz, la senadora Irma Febo quien declina, la senadora Sol S. Fuentes, quien declina, el senador Luis Cotto Ibarra quien declina, y el senador Jorge Rodríguez.

Se presenta moción para que se cierren las nominaciones.

La moción fue secundada. No hubo oposición y se aprueba.

El Comité quedo constituido como sigue:

- Dra. Enid Rodríguez,
- Dr. Francisco J. Jiménez



Reunión Extraordinaria
Senado Académico
23 de febrero de 2023

- Dra. Nilda Sánchez
- Dr. José M. Pérez
- Dr. José G. Ortiz
- Dr. Jorge Rodríguez
- Sr. Lanelotte Oliveras

La senadora Janet Rodríguez recomienda que el comité invite a la Dra. Lida Orta a sus reuniones ya que es un recurso muy valioso. También solicita ser invitada a la primera reunión del comité.

La Dra. Alma Camacho indica que el Comité tiene la potestad de invitar a quien ellos quieran invitar.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 9:52 AM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

09 / 03 / 2023
Día mes año

RRG/mmr



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2022-2023
Certificación 024

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 23 de febrero de 2023, acordó constituir un comité ad hoc de consulta para la nominación de candidatos para el puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas. El Comité quedo constituido como sigue:

- **Dra. Enid Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos**
- **Dr. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia**
- **Dra. Nilda Sánchez, Escuela de Medicina Dental**
- **Dr. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública**
- **Dr. José G. Ortiz, Escuela de Medicina**
- **Dr. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud**
- **Sr. Lanelotte Oliveras, Representante Estudiantil**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de febrero de 2023.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/M/V/I/H

RRG/mmr

